



Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 35/2026
Asunto: Junta de Gobierno Local Extraordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Extraordinaria para el día 25/03/2026.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar sesión de **Junta de Gobierno Local Extraordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **25/03/2026** a las **12:15:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	EXPTE.: 18582/2025 BIS Propuesta para aprobar los pliegos, el gasto, el expte. etc.. que han de regir el procedimiento de adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas de dependencias, locales, equipos y alumbrado público municipal
2	Expte. 8636/2023. Propuesta aprobar segunda prórroga del contrato de suministros eléctricos para instalaciones y dependencias del Ayuntamiento de Mogán, adjudicado a la entidad Endesa Energía, S.A.U.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	24/03/2026 11:01 24/03/2026 11:03